



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Burgos
Dirección Provincial de Educación

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN S1 – A2022/012321

Expte.: A2022/012321 - Ruta 900152 Zuzones-IES JUAN MARTÍN EL EMPECINADO(Aranda de Duero) de transporte escolar durante el curso 2022/2023

Fecha y hora de celebración

04 de noviembre de 2022 a las 10:00:00

Lugar de celebración

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. M^a Dolores Velasco Lajo,

SECRETARIA

Dña. M^a Isabel Araus Alcalde,

VOCALES

Dña. Miriam Abejón Aparicio, Vocal Servicios Jurídicos

Dña. Pilar Pérez Puente, Vocal Interventor

D. José Luis Sáinz Casado, Vocal Inspección Educativa

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): A2022/012321 - Ruta 900152 Zuzones-IES JUAN MARTÍN EL EMPECINADO(Aranda de Duero) de transporte escolar durante el curso 2022/2023

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): A2022/012321 - Ruta 900152 Zuzones-IES JUAN MARTÍN EL EMPECINADO(Aranda de Duero) de transporte escolar durante el curso 2022/2023

3.- Otros: S1 - A2022/012321 - OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

4.- Aprobación de acta: S1 - A2022/012321 - Aprobación del acta de la sesión actual.

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): A2022/012321 - Ruta 900152 Zuzones-IES JUAN MARTÍN EL EMPECINADO(Aranda de Duero) de transporte escolar durante el curso 2022/2023

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: A09100124 AUTOCARES PATRI S.A. Fecha de presentación: 02 de septiembre de 2022 a las 17:09:41
- NIF: B40156598 AUTOCARES VICTOR BAYO, SL Fecha de presentación: 02 de septiembre de 2022 a las 13:12:41
- NIF: B09546201 CLEMENTE BUS Fecha de presentación: 31 de agosto de 2022 a las 10:03:49

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas que han presentado ofertas.

Las ofertas son las siguientes:

LICITADORES	PRECIO OFERTADO POR EXPEDICIÓN (SIN IVA)	VEHÍCULO OFERTADO (Tipo/Capacidad)	MATRÍCULA	FECHA 1ª MATRÍCULACIÓN	CINTURONES SEGURIDAD	CALIFICACIÓN AMBIENTAL
AUTOCARES PATRI S.A.	105,00 €	60	4485-LXL	25/04/2022	SÍ	C (verde)
AUTOCARES VÍCTOR BAYO, SL	73,00 €	57	4902-LXF	05/04/2022	SÍ	C (verde)
CLEMENTE BUS	137,72 €	60	1878 JWW	20/11/2014	SÍ	Sin distintivo

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: A09100124 AUTOCARES PATRI S.A.
- NIF: B40156598 AUTOCARES VICTOR BAYO, SL
- NIF: B09546201 CLEMENTE BUS

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): A2022/012321 - Ruta 900152 Zuzones-IES JUAN MARTÍN EL EMPECINADO(Aranda de Duero) de transporte escolar durante el curso 2022/2023

La Mesa de Contratación ha valorado las proposiciones de acuerdo con los criterios del PCAP.

La **puntuación** obtenida por las ofertas es la siguiente:

LICITADORES	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (Hasta 56 puntos)	PUNTUACIÓN ANTIGÜEDAD Y SEGURIDAD (Hasta 40 puntos)	PUNTUACIÓN CALIFICACIÓN AMBIENTAL (Hasta 4 puntos)	TOTAL PUNTOS	CALIFICACIÓN
AUTOCARES VÍCTOR BAYO, SL	56,00	40,00	3,00	99,00	1
AUTOCARES PATRI S.A.	53,32	40,00	3,00	96,32	2
CLEMENTE BUS	44,02	20,00	0,00	64,02	3

3.- Otros: S1 - A2022/012321 - OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

NIF: B40156598 AUTOCARES VICTOR BAYO, SL. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Según lo dispuesto en el artículo 159.4 de la LCSP, la oferta presentada **está incurso en presunción de anormalidad**, de acuerdo con lo que establecen los criterios de adjudicación, por lo que el licitador deberá presentar la documentación correspondiente que justifique, plena y oportunamente, la viabilidad de la oferta, conforme a lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP.

4.- Aprobación de acta: S1 - A2022/012321 - Aprobación del acta de la sesión actual.

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: S1 - A2022/012321

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta

D./Dña. M^a Isabel Araus Alcalde
SECRETARIA

D./Dña. M^a Dolores Velasco Lajo
PRESIDENTA